

## Acta de Visita de Obra

En la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las **09:00** horas del día **28 de agosto de 2023**, se reunieron en la Dirección de Construcción de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., los representantes de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Visita de Obra**, del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F20-23**, de la obra: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."** de conformidad como lo establece la Ley, así como los requisitos, y condiciones contenidas en la convocatoria de la presente **Licitación Pública Estatal** y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción XIII de la Ley Estatal de Obra Pública.

### ASUNTOS TRATADOS

- 1.- Personal técnico de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo conjuntamente con personal técnico de las empresas asistentes, realizaron un recorrido al lugar en donde se llevará a cabo los trabajos motivos de esta licitación.
- 2.- Se cita a los interesados, a las **11:00** horas del día **28 de agosto de 2023**, para llevar a cabo la junta de aclaraciones en las oficinas del área de Construcción de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia península de Santiago, Manzanillo, Col. Se les recuerda, que deberán presentar todas sus dudas o preguntas por escrito
- 3.- Se les informa a las empresas presentes que para participar en la presente licitación es requisito indispensable la adquisición de las bases y acrediten su registro en el padrón de contratistas de la dependencia, de igual manera apegarse estrictamente a las **circulares aclaratorias, especificaciones, catálogo de conceptos, planos y croquis, normas otorgado por esta dependencia.**

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las horas del día de su inicio, firmado al calce de todos los presentes.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

Se anexa lista de asistencia




POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON.

Se anexa lista de asistencia

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN [WWW.CAPDAM.GOB.MX](http://WWW.CAPDAM.GOB.MX)."

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA VISITA AL SITIO DE OBRA		
Empresas licitantes	Representante	Firma
Se anexa lista de asistencia		

Este documento forma parte de la Visita de Obra del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F20-23**, que efectúa el Departamento de Licitaciones por conducto de la Dirección de Construcción para la contratación de los trabajos referente a la obra: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**



**CAPDAM**

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

2021 - 2024

## Acta de junta de Aclaraciones

En la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las **11:00** horas del día **28 de agosto de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., los representantes de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de aclaraciones**, del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F20-23**, de la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6” DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA.**” de conformidad como lo establece la Ley, así como los requisitos, y condiciones contenidas en la convocatoria de la presente **Licitación Pública Estatal** y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción III, artículo 35 de la Ley Estatal de Obra Pública.

### ASUNTOS TRATADOS

#### 1.- Preside el Acto;

El acto fue presidido por el Ing. José Jesús Álvarez Echave, Director de Construcción en representación del Ing. Leonardo Chipres Andrade, Director General de la CAPDAM, en nombre y representación de esta, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 10 y artículo 11 de la ley estatal de obra pública

#### 2.- Motivo;

Realizar la junta de aclaraciones para la contratación de los trabajos referente a la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6” DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA.**” Por procedimiento por **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F20-23.**

#### 3.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria del concurso **No. LOE-CAPDAM-F20-23** y con fundamento en lo señalado en el artículo 33 fracción XIII de la Ley Aplicable, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **28 de agosto de 2023** a las **09:00** horas.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

#### **4.- Aclaraciones de la dependencia a los participantes.**

Preguntas que formulan los participantes:

GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.:

1. ¿Se deberá considerar la construcción de la válvula del CRUCERO-01, que indica la planta general del plano, núm. P.GRAL-001?

Respuesta 1: Se deberán considerar los conceptos y cantidades del Catálogo de Conceptos proporcionado con las bases.

2. Se podrá proporcionar el plano de las instalaciones existentes.

Respuesta 2: La información relativa a las instalaciones existentes será proporcionada al inicio de la ejecución de la obra.

#### **5.- Aclaraciones Generales.**

La Comisión De Agua Potable, Drenaje Y Alcantarillado De Manzanillo, hace las siguientes aclaraciones:

Para las reposiciones de cualquier tipo de pavimento se tendrán primero que autorizar las terracerías en bitácora, para lo que el grado de compactación serán de 95 % P.V.S.M. y deberá de cumplir con la calidad de la SUB-BASE.

El costo de las pruebas de Calidad (laboratorio) serán considerados dentro del Análisis de los Indirectos.

Se deberá considerar señalamientos para el desvío de tránsito vehicular, tanto diurno como nocturno, indicado en el manual de dispositivos de control de tránsito en calles y carreteras de la SCT, específicamente lo señalado en dispositivos para protección de obra, y se deberán considerar dentro del Análisis de los Indirectos.

Se requiere para el término de la obra considerar en sus indirectos, el suministro y colocación de letrero enunciativo de 1.22 m por 1.71m aproximadamente, (se anexa especificaciones y plano del letrero en las bases de licitación)

De acuerdo con el artículo 31 fracción XXI, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante deberá de considerar al menos un 50% de mano de obra local en las obras o servicios a realizarse.

Durante el proceso de la obra los trabajos se deberán realizar en cadenamientos que den dentro de cuadras terminadas.

En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente;

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

- a) Circulares Aclaratorias.
- b) Especificaciones.
- c) Catalogo de Conceptos.
- d) Planos y Croquis.
- e) Normas.

Por otro lado, se aclara que la participación a esta licitación tendrá un costo de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.)

Se les informa a las empresas que deberá entregar un dispositivo magnético (Memoria USB) que incluirá la Documentación Distinta de las Proposiciones Técnicas – Económicas, (Del Documento Anexo A al Anexo M), La Documentación de la parte Técnica, (Del Documento AT1 al AT16) así como también la documentación de la parte económica (Del Documento AE1 al AE12), requiriéndose en los programas Word y/o Excel, lo anterior con la finalidad de agilizar el procedimiento de evaluación de las proposiciones.




Se les comunica a las empresas que el **Acto de Apertura de proposiciones primera etapa** de esta Licitación, se llevará a cabo el día **04 de septiembre de 2023** a las **09:00 horas** en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley Estatal de Obras Públicas.

**6.- Final.**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante en la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **11:30** horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

Nombre	Firma
<b>ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE</b> DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
<b>LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA</b> DIRECTOR DE CONTRALORÍA.	
<b>ING. HILMAR ANAIS BAEZ ESCALANTE</b> JEFA DE PROYECTOS	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

<b>ARQ. RAMON LÓPEZ YEME</b> JEFE DE LICITACIONES	<i>Ramon Lopez Yeme</i>
--	-------------------------

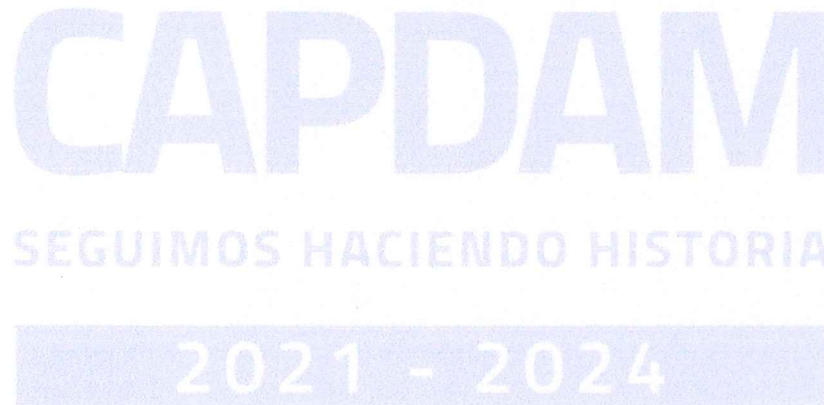
POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON		
Empresas licitantes	Representante	Firma
<b>GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.</b>	<b>ARQ. URIEL FLORES RAMÍREZ</b>	<i>[Signature]</i>

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO</b>	<b>MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO.</b> CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA (CEAC)</b>	<b>C. NARCISO ARIAS FIGUEROA</b> DIRECTOR GENERAL CEAC.	NO ASISTIÓ
<b>COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)</b>	<b>BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN.</b> DIRECTORA LOCAL.	NO ASISTIÓ
<b>H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA</b>	<b>LIC. IRENE RODRÍGUEZ CORDERO.</b> CONTRALORÍA MUNICIPAL	NO ASISTIÓ
<b>H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA</b>	<b>ARQ. JOSÉ GUZMAN BRAVO</b> DIRECTOR DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA	
<b>H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA</b>	<b>DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	ING. JULIO LUGO BARRIGA. PRESIDENTE CMIC.	NO ASISTIÓ

Este documento forma parte de la **Junta de Aclaraciones** del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F20-23**, que efectúa el Departamento de Licitaciones por conducto de la Dirección de Construcción para la contratación de los trabajos referente a la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6” DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA.”**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**ACTA PRIMERA ETAPA APERTURA TÉCNICA**

**Manzanillo, Col., a 04 de SEPTIEMBRE de 2023.**

EN LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **09:00 HRS.** DEL **DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICIPANTES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ASÍ COMO LA RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS, Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IV, 37 FRACCIÓN I, II, III, IV DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. = = = = =

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Y VERIFICANDO LOS SOBRES RECIBIDOS POR LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DE LICITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	COMPLETA
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	COMPLETA
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	COMPLETA
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	COMPLETA

**OBSERVACIONES:**

SIN OBSERVACIONES

SE PROCEDIÓ CON LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA



**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	COMPLETA
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	COMPLETA
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	COMPLETA
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	COMPLETA

**OBSERVACIONES:**

SIN OBSERVACIONES

EL PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS **AT14** ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES SOBRES CERRADOS QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, INCLUIDOS LOS DE AQUELLOS CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS HUBIEREN SIDO DESECHADAS, FUERON FIRMADOS POR PARTE DE LA **CAPDAM** POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** Y POR EL **C.P. RICARDO AGUSTÍN ANGUIANO CARRISALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA**, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES EL **ING. MIGUEL ÁNGEL REYES ISIDRO**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**




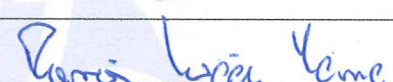
**OBSERVACIONES:**

SÉ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ACEPTADAS, Y FORMULARÁ EL RESULTADO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES PREVIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN LA **SEGUNDA ETAPA** QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL **DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 09:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**PARTICIPANTES:**

<b>POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
<b>ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE</b> DIRECTOR GENERAL.	
<b>ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE</b> DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
<b>C.P. RICARDO AGUSTÍN ANGUIANO CARRISALES</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	
<b>ARQ. RAMON LÓPEZ YEME</b> JEFE DE LICITACIONES	

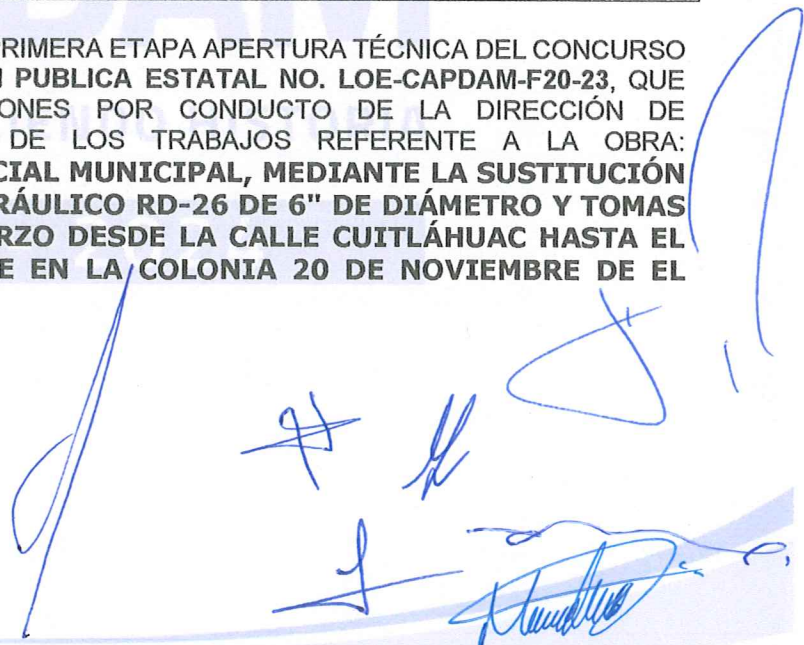
<b>POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON</b>		
<b>Empresas licitantes</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	<b>ARQ. GISELA LARA SUAREZ</b>	
B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	<b>ING. MIGUEL ÁNGEL REYES ISIDRO</b>	
GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	<b>ARQ. URIEL FLORES RAMÍREZ</b>	
DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	<b>ING. JULIO CESAR LOZANO IGLESIAS</b>	

<b>POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON</b>		
<b>Dependencia y cargo</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO</b>	<b>MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO.</b> CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA (CEAC)	<b>C. NARCISO ARIAS FIGUEROA</b> DIRECTOR GENERAL.	NO ASISTIÓ
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	<b>BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN.</b> DIRECTORA LOCAL.	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	<b>LIC. IRENE RODRÍGUEZ CORDERO.</b> CONTRALORÍA MUNICIPAL	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	<b>DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	<b>ING. JULIO LUGO BARRIGA.</b> PRESIDENTE CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA ACTA PRIMERA ETAPA APERTURA TÉCNICA DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F20-23, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**DICTAMEN PRIMERA ETAPA TÉCNICA**

LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PRESENTA EL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RELATIVO A LA OBRA: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."** LLEVADO ACABO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 HRS, POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LOE-CAPDAM-F20-23 DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 FRACCIÓN IV, ARTICULO 36, ARTICULO 37 FRACCIÓN I, III, IV Y ARTICULO 38 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

SE RECIBIÓ PROPUESTA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	COMPLETA
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	COMPLETA
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	COMPLETA
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	COMPLETA

**LA EMPRESA PRESENTA SU PROPUESTA TÉCNICA DE MANERA COMPLETA:**

POR LO ANTERIOR, PASA A LA ETAPA DE REVISIÓN DETALLADA CON RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, APARTADO 4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN Y 4.2.1. PARTE TÉCNICA.

SE REVISARON LOS DOCUMENTOS; AT1 COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, AT2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, AT3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, AT4 ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULUM DE CADA UNO, AT5 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en "**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA.**"

EL LICITANTE Y SU PERSONAL, **AT6** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER: Y ANEXAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES A SU PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADOS. EL CONTENIDO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO. LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO LE PROPORCIONO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS. EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS, **AT7** MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, **AT8** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, **AT9** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMÍA, **AT10** DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, **AT11** DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, **AT12** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO: A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B MANO DE OBRA, C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AT13** FACTOR DE SALARIO REAL; A ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO QUE INCLUYE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, B ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, **AT14** PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, **AT15** PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS: A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B MANO DE OBRA- C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS, **AT16** CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. (SI ES EL CASO).

**OBSERVACIONES:**

**SIN OBSERVACIONES**

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**


CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES MENCIONADOS, POR LO QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DICTAMINA QUE LAS PROPUESTAS SOLVENTES, LEGAL Y TÉCNICAMENTE VIABLES PARA SU REVISIÓN EN LA ETAPA ECONÓMICA, SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

	<b>EMPRESA</b>
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.

COMUNICO A USTEDES QUE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE REALIZO DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

MANZANILLO, COL. A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**A T E N T A M E N T E**



ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



ARQ. RAMON LÓPEZ YEME  
JEFE DE LICITACIONES.

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23** Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISMPRO 2023**, que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**ACTA SEGUNDA ETAPA APERTURA ECONÓMICA**

**Manzanillo, Col., a 05 de SEPTIEMBRE de 2023.**


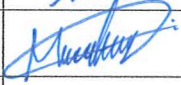
EN LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **09:00 HRS.** DEL **DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS. DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36** Y **ARTICULO 37** FRACCIÓN V, VI DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCION** EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL** DE LA **CAPDAM**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 10** Y **ARTICULO 11** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE DETERMINÓ MEDIANTE EL DICTAMEN TÉCNICO QUE LAS EMPRESAS QUE SON VIABLES PARA SU REVISIÓN ECONÓMICA, SON LAS SIGUIENTES:

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	COMPLETA
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	COMPLETA
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	COMPLETA
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	COMPLETA

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS "PROPUESTAS ECONÓMICAS" DE LAS EMPRESAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE MANERA CUANTITATIVA Y DÁNDOSE LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS QUE CUBRIERON DICHS REQUISITOS Y QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN.

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23** Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023**, que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Documentación	Importe de propuesta (SIN IVA)	Firma
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	COMPLETA	\$944,775.65	
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	COMPLETA	\$985,315.98	
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	COMPLETA	\$899,392.09	
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	COMPLETA	\$799,063.31	

**OBSERVACIONES:**

SIN OBSERVACIONES.

LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS **AE12** FUERON FIRMADOS POR PARTE DE LA **CAPDAM:** POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** Y POR EL **ARQ. RAMON LOPEZ YEME JEFE DE LICITACIONES Y CONTRATOS**, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS **LICITANTES LA ARQ. GISELA LARA SUAREZ**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.**




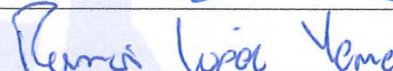
SÉ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y FORMULARÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE **FALLO** QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL **DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 09:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL., ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.


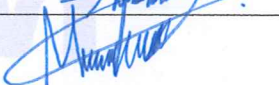
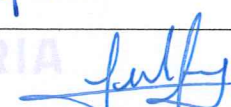
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.



**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23** Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023**, que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**PARTICIPANTES:**

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
<b>ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE</b> DIRECTOR GENERAL.	
<b>ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE</b> DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
<b>C.P. RICARDO AGUSTÍN ANGUIANO CARRISALES</b> JEFE DEPARTAMENTO AUDITORIA.	
<b>ARQ. RAMON LÓPEZ YEME</b> JEFE DE LICITACIONES	

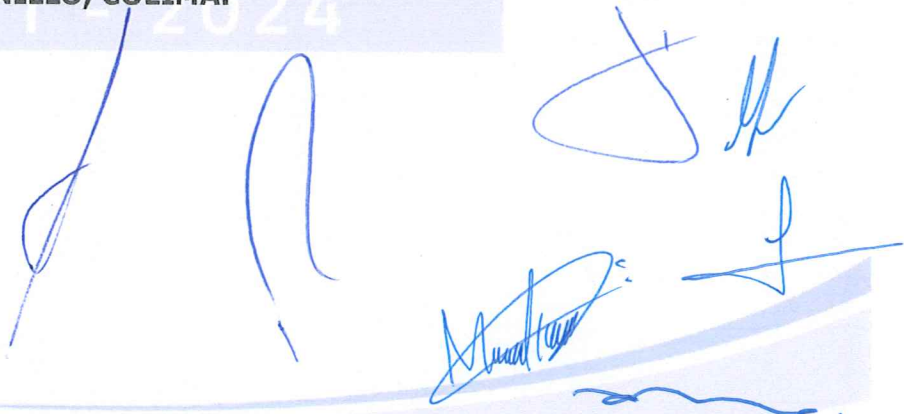
POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON		
Empresas licitantes	Representante	Firma
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	<b>ARQ. GISELA LARA SUAREZ</b>	
B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	<b>ING. MIGUEL ÁNGEL REYES ISIDRO</b>	
DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	<b>ING. JULIO CESAR LOZANO IGLESIAS</b>	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO</b>	<b>MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO.</b> CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA (CEAC)</b>	<b>C. NARCISO ARIAS FIGUEROA</b> DIRECTOR GENERAL.	NO ASISTIÓ

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23** Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023**, que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN. DIRECTORA LOCAL.	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	ING. JULIO LUGO BARRIGA. PRESIDENTE CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTA SEGUNDA ETAPA APERTURA ECONÓMICA DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F20-23 QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**



**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**DICTAMEN SEGUNDA ETAPA ECONÓMICA**

LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PRESENTA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, RELATIVO A LA OBRA: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."** LLEVADO A CABO EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 HRS, POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LOE-CAPDAM-F20-23 DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

SE RECIBIERON PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

	<b>EMPRESA</b>
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A REVISAR LAS "PROPUESTAS ECONÓMICAS" DE LAS EMPRESAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE MANERA DETALLADA, POR LO QUE SE DESCRIBE EL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS A CONTINUACIÓN:

No.	<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	<b>Importe de propuesta (SIN IVA)</b>
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	<b>\$944,775.65</b>
2	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	<b>\$985,315.98</b>
3	GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	<b>\$899,392.09</b>
4	DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	<b>\$799,063.31</b>

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

POR LO ANTERIOR Y PARA DETERMINAR EL FALLO, SE HACE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, APARTADO 4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN Y 4.2.2. PARTE ECONÓMICA.

POR PARTE DE LA EMPRESAS.

SE REVISARON LOS DOCUMENTOS; AE1 RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES, AE2 TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA; AE2A TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, AE3 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN: A) MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B) MANO DE OBRA, C) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, AE4 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, AE5 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, AE6 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, AE7 CARGO POR UTILIDAD, AE8 CARGOS ADICIONALES, AE9 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, AE10 PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO MENSUALMENTE, AE11 PROGRAMAS DE EROGACIONES CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: A) MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B) MANO DE OBRA; C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, D) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS Y AE12 CATALOGO DE CONCEPTOS.

**OBSERVACIONES:**

**2. B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**

EN BASE A LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE CONSIDERA COMO **NO SOLVENTE** YA QUE SUS PRECIOS NO FUERON ACEPTABLES, SIENDO NOTORIAMENTE SUPERIORES Y **REBASANDO ASÍ EL TECHO FINANCIERO** DE LA DEPENDENCIA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL **ARTICULO 38 Y 40** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

DE ACUERDO CON LA REVISIÓN DE LAS DEMÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE CONSIDERAN COMO SOLVENTES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 38**, PÁRRAFO V DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Y POR DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

SIN EMBARGO, AL RESULTAR QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 38, PÁRRAFO VI** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, DETERMINA QUE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$799,063.31 + IVA (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

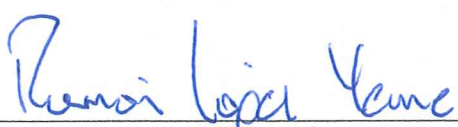
No.	EMPRESA	IMPORTE DE PROPUESTA (SIN IVA)
4	<b>DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&amp;G, S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>\$799,063.31</b>

COMUNICO A USTEDES QUE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE REALIZO DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31 FRACCIÓN IV, ARTICULO 36, ARTICULO 37 FRACCIÓN I, III, IV Y ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

MANZANILLO, COL. A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**A T E N T A M E N T E**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE**  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. RAMÓN LÓPEZ YEME**  
JEFE DE LICITACIONES.

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**ACTA DE FALLO**

**Manzanillo, Col., a 08 de SEPTIEMBRE de 2023**

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS **09:00 HRS.** DEL DÍA **08 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM)**, UBICADAS EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DEL **"FALLO"** CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LOE-CAPDAM-F20-23**, QUE CONSISTE EN **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCION** EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL** DE LA CAPDAM, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, PARA DAR A CONOCER EL **FALLO** DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS **ARTÍCULOS 38 Y 39** DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO** EN EL CUAL SE SEÑALA QUE DE LAS PROPUESTAS EVALUADAS, UNA DE ELLAS CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO TANTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO COMO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL SE DICTAMINA QUE ES SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, QUEDANDO LA EMPRESA:

No.	EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA)
4	<b>DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&amp;G, S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>\$799,063.31</b>

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA: **DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$799,063.31 + IVA (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES**

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**PESOS 31/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUIEN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.**



SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL **ARTICULO No 47** DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS. EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ SER FIRMADO EL **DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 HRS.**, PRESENTANDO PARA TAL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZAS DE ANTICIPO Y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A FAVOR DE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA EMPRESA FIRME EL CONTRATO, CONFORME AL **ARTICULO 48** DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS.


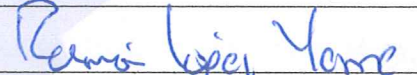
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **09:30 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE **FALLO**, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. A CONTINUACIÓN SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO, MISMO QUE SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN EN LA ENTRADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.



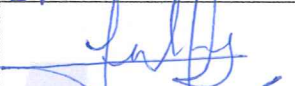

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO.

**PARTICIPANTES:**

<b>POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
<b>ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE</b> DIRECTOR GENERAL.	
<b>ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE</b> DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
<b>C.P. RICARDO AGUSTÍN ANGUIANO CARRISALES</b> JEFE DEPARTAMENTO AUDITORIA.	
<b>ARQ. RAMON LÓPEZ YEME</b> JEFE DE LICITACIONES	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON		
Empresas licitantes	Representante	Firma
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL FL, S.A. DE C.V.	<b>ARQ. GISELA LARA SUAREZ</b>	
B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	<b>ING. MIGUEL ÁNGEL REYES ISIDRO</b>	
DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA G&G, S. DE R.L. DE C.V.	<b>ING. JULIO CESAR LOZANO IGLESIAS</b>	
GRUPO PRESTADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	<b>ING. ZAIR MANUEL CAMARILLO PÉREZ</b>	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO</b>	<b>MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO.</b> CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA (CEAC)</b>	<b>C. NARCISO ARIAS FIGUEROA</b> DIRECTOR GENERAL.	NO ASISTIÓ
<b>COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)</b>	<b>BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN.</b> DIRECTORA LOCAL.	NO ASISTIÓ
<b>H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA</b>	<b>LIC. IRENE RODRÍGUEZ CORDERO.</b> CONTRALORIA MUNICIPAL	NO ASISTIÓ



**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISMPRO-PE-2023-007 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F20-23**  
Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2023** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	<b>DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	<b>ING. JULIO LUGO BARRIGA.</b> PRESIDENTE CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F20-23** QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE 18 DE MARZO DESDE LA CALLE CUITLÁHUAC HASTA EL CRUCE CON LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA."**

**CAPDAM**  
SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA  
2021 - 2024

